

**MUNICIPALIDAD DE ZARCERO**

**SESION EXTRAORDINARIA VEINTIUNO DOS MIL VEINTIUNO, PERIODO 2020-2024**

Sesión virtual Extraordinaria veintiuno dos mil veintiuno, celebrada el once de marzo dos mil veintiuno, a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

**REGIDORES PROPIETARIOS**

MARGARETH RODRIGUEZ ARCE

Presidenta en Ejercicio

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS

LUIS FERNANDO BLANCO ACUÑA

GERMAN BLANCO ROJAS

OSCAR CORELLA MORERA

**REGIDORES SUPLENTE**

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO

CARLOS MASIS SOMARRIBAS

**SINDICOS PROPIETARIOS**

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA

FLORA MARIA ARAYA SANCHEZ

SONIA VALENCIANO ALPÍZAR

**SINDICOS SUPLENTE**

**ALCALDE MUNICIPAL**

RONAD ARAYA SOLIS |

**SECRETARIA MUNICIPAL a.i**

MARIBEL VARELA SOTO

**MIEMBROS AUSENTES**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

JONATHAN SOLIS SOLIS

**REGIDORES SUPLENTE**

JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CASTRO

WILLIAM BLANCO GONZÁLEZ

**SINDICOS PROPIETARIO**

ROSA ELENA VALENCIANO ALPÍZAR

CESAR DANIEL BLANCO VALENCIANO

GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS

GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

**SINDICOS SUPLENTE**

NUBIA ARRIETA ARAYA

KAREN SALAZAR CHACON

CLARA LUZ SOTO ARRIETA

JOSE MARIO MORALES ROJAS

CESAR ANTONIO HUERTAS GARCIA

BRYAN RODRIGUEZ MOYA

KAREN TATIANA ARCE CAMPOS

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
5. Puntos a Tratar:
  - a-) Rendición de cuentas
  - b-) Lanzamiento oficial de la página de la Cámara de Comercio
- 6- Cierre de la Sesión

## **ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA**

El señor Alcalde don Ronald Araya Solís solicita modificar la agenda para incorporar otro punto: Aprobación de los pagos de facturas que quedaron pendientes del día martes.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda con las modificaciones. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, 5 votos de los regidores, Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas, Oscar Corella

## **ARTICULO II: PUNTOS A TRATAR:**

### **A-) PAGOS DE FACTURAS**

- a.) Se analiza pago a la empresa Manejo Integral Tecno Ambientes S.A por un monto de ¢9.681.399.00.
- b.) Se analiza pago a Empresa Transporte Mapache S.A., por un monto de ¢28.512.120.00
- c.) Se analiza pago a la Fundación para la sostenibilidad y la equidad, conocida como ALIARSE, por un monto de ¢18.872,500.00
- d.) Se analiza pago a la Empresa Trescientos Sesenta Grados Soluciones Verdes S.A., por un monto de ¢4.014.144.00 y a Milenio Tres S.A. por un monto de ¢5.082.000,00

La señora regidora doña Virginia Muñoz Villegas: Es para preguntar que el pago a la empresa Mapache por qué obra es y en qué lugar esta?

El señor don Ronald Araya Solís: El pago es propiamente en el camino a Pueblo Nuevo, esa obra ya se finalizó, ya ustedes tienen conocimiento de donde dónde se realizó y cuánto costó, por eso estamos solicitando hacer el pago correspondiente.

El señor don Luis Fernando Blanco Acuña: Quiero preguntar a don Ronald, las composteras dónde se van a distribuir o cómo se va a utilizar?

El señor Ronald Araya Solís: Ya tenemos en nuestro poder las más de cien composteras vamos a hacer un proyecto piloto, todas son activos municipales, todas las personas que están ejecutando muy bien el reciclaje van a ser premiadas y así incentivar reciclaje de la forma más adecuada.

La señorita regidora Margareth Rodríguez Arce somete a votación la autorización de los pagos solicitados por la Alcaldía.

1-El Concejo Municipal acuerda autorizar a la administración para realizar el pago a la empresa Manejo Integral Tecno Ambientes S.A. cedula jurídica 3-101-405054, por un monto de ¢9.681.399.00 de la primera y segunda quincena del mes de febrero del año 2021, número de procedimiento en sistema SICOP 2019LN-000001-0021300211. Aprobada por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión 5 votos de los Regidores Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas, Oscar Corella Morera.

2- El Concejo Municipal acuerda autorizar a la administración para realizar el pago a la empresa Transporte Mapache S.A., cédula jurídica 3-101-651337, por un monto de ¢28.512.120.00 , número de procedimiento en sistema SICOP 2020DE-000009-OPMZ-OPMZ. Aprobada por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión 5 votos de los Regidores Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas, Oscar Corella Morera.

3- El Concejo Municipal acuerda autorizar a la administración para realizar el pago a la Fundación para la sostenibilidad y la equidad, conocida como ALIARSE, cédula 3006450467, por un monto de ¢18.872,500.00, número de procedimiento en sistema SICOP 2020CD-000045-0021300211. Aprobada por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión 5 votos de los Regidores Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas, Oscar Corella Morera.

4- El Concejo Municipal acuerda autorizar a la administración para realizar el pago a la empresa Trescientos Sesenta Grados Soluciones Verdes S.A. cédula 3-101-194499, por un monto de ¢4.014.144.00 y a Milenio Tres S.A. cédula jurídica 3-101-194499 y por un monto de ¢5.082.000,00, número de procedimiento en sistema SICOP 2020CD-000063-0021300211. Aprobada por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de Comisión 5 votos de los Regidores Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas, Oscar Corella Morera.

## **B-) RENDICIÓN DE CUENTAS**

El señor Alcalde don Ronald Araya Solís: Les damos la bienvenida a todos y a quien nos mira a través de ZTV. Esta es una oportunidad muy valiosa para nosotros de poder rendir cuentas ante la comunidad y que la tecnología nos permite que hoy estemos llegando de forma clara y transparente a todo el cantón.

De acuerdo con la estructura del Plan de Gobierno de la Alcaldía Municipal, se desarrollan los principales logros e información de la gestión realizada por las diferentes unidades administrativas, de acuerdo a las 4 áreas estratégicas del plan, a saber:

- 1- Fortalecimiento Institucional
- 2- Mejoramiento de Servicios Públicos
- 3- Desarrollo Cantonal
- 4- Obra Pública

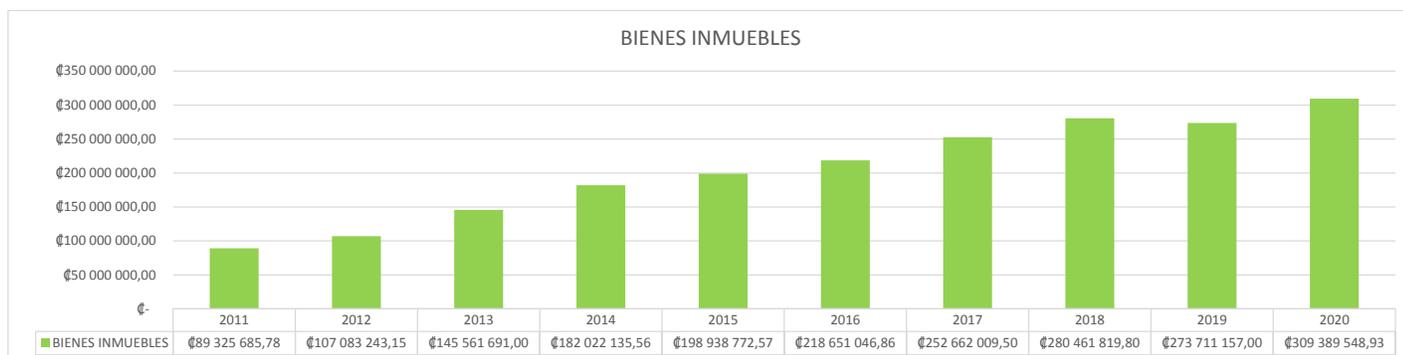
Esos son los 4 ejes de nuestro plan de gobierno.

Vamos a darle la palabra a Esteban para iniciar con la rendición de cuentas  
El señor Esteban Jiménez: Buenas noches a todos.

El año 2020 fue un año atípico que nos enfrentó a reivindicarnos y tratar de hacer las cosas bien y mejor y a nivel tributario en esta gestión del 2020 se logramos incrementar lo que es la recaudación de los ingresos Municipales en comparación con el 2019.

El 2020 finalizó con unos ingresos superiores a los 1135 millones de colones, que se van a ir desglosando en la presentación, esto se debe a una gestión de cobro y seguimiento por parte de las diferentes Unidades en donde siempre estuvimos anuentes a colaborar con el pueblo y eso se ve en el nivel de morosidad que se alcanzó en el 2020.

## Bienes inmuebles



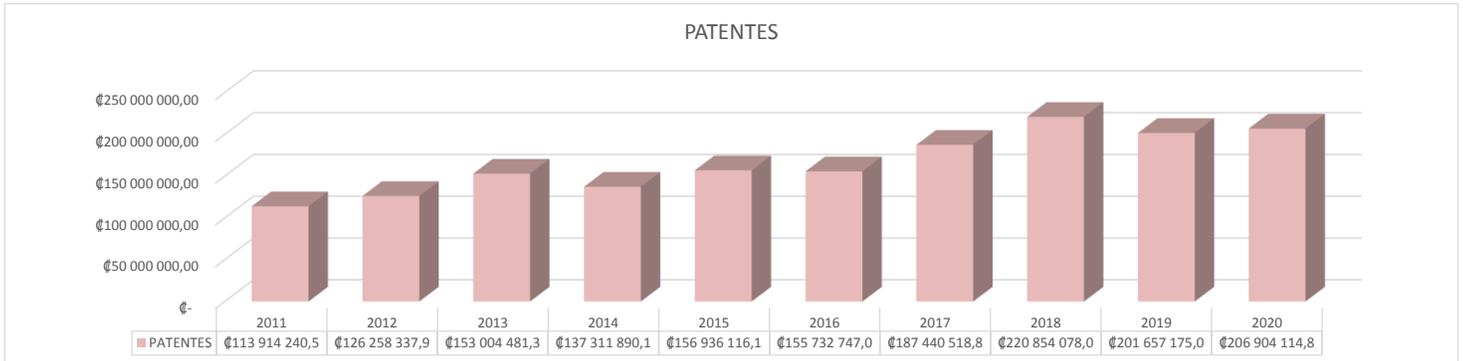
Este crecimiento en el 2020 se debe a que se hicieron más de 200 avalúos en todo el año, se recibieron casi mil declaraciones de Bienes Inmuebles, además se inició el proceso de notificación, preparación y revisión de las multas por inobservancia a las declaraciones de Bienes Inmuebles de cada 5 años. El año cerró con una omisibilidad muy baja en Bienes Inmuebles.

Año a año se lleva un estricto control de las personas que deben realizar la declaración de bienes inmuebles y de esta manera se procura realizar un recordatorio al contribuyente por medio de un mensaje de texto o de una llamada telefónica, lo cual el año anterior se realizó con mayor cuidado por las medidas que se debían tomar ante la pandemia.

En general, la recaudación en el año 2020 por concepto de Bienes Inmuebles fue de ₡309.763.766,89 (trescientos nueve millones setecientos sesenta y tres mil setecientos sesenta y seis colones con ochenta y nueve céntimos, habiéndose presupuestado una recaudación de ₡292.118.654,77.

## Total, Licencias Licores y Patentes Municipales al 31 de diciembre del 2020.

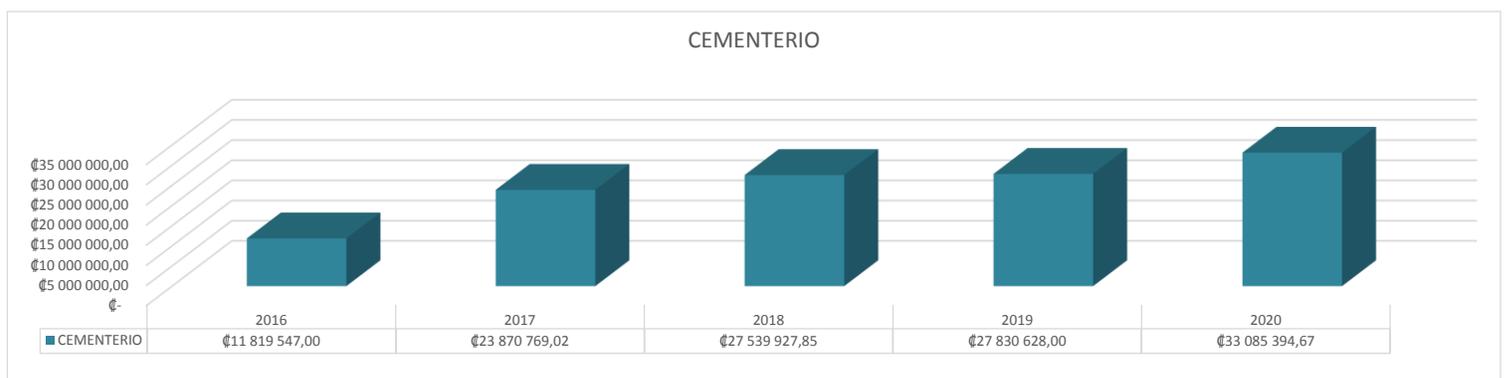
Al 31 de diciembre se registra un total de 463 Licencias Municipales para una base imponible de ¢ 209.119.606,<sup>37</sup>



A pesar que los negocios se vieron sumamente afectados por la pandemia en el 2020, solamente recibimos 11 solicitudes de suspensión es de patentes de las cuales actualmente se encuentra vigente una, a pesar de eso en comparación al 2019 fueron muy similares, gracias a una gestión de cobro y de seguimiento por parte de las diferentes Unidades en donde siempre estuvimos abiertos a ayudar a los contribuyentes



La situación de este 2020 ocasionó que las construcciones se vieran bastante afectadas, como era de esperarse.



El ingreso por el cementerio presentó un ingreso importante en comparación al año 2019.

SERVICIO DE LIMPIEZA VIAS



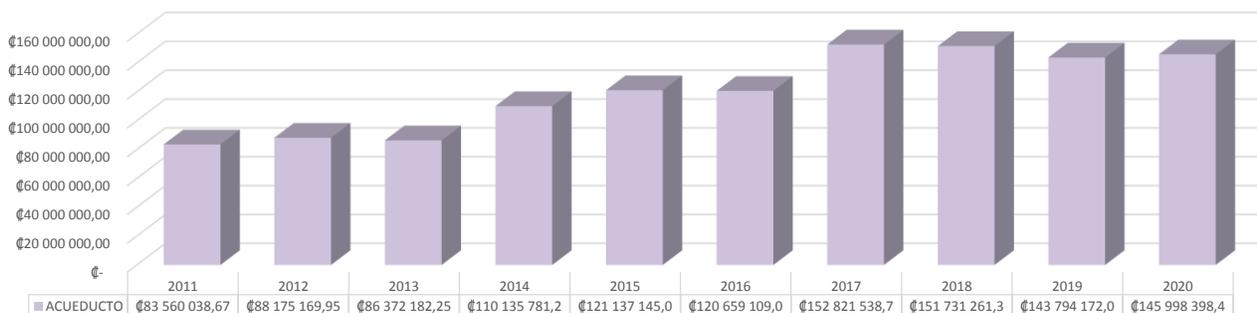
Este servicio ha mantenido una estabilidad a lo largo de los años.

RECOLECCIÓN SERVICIO DE BASURA

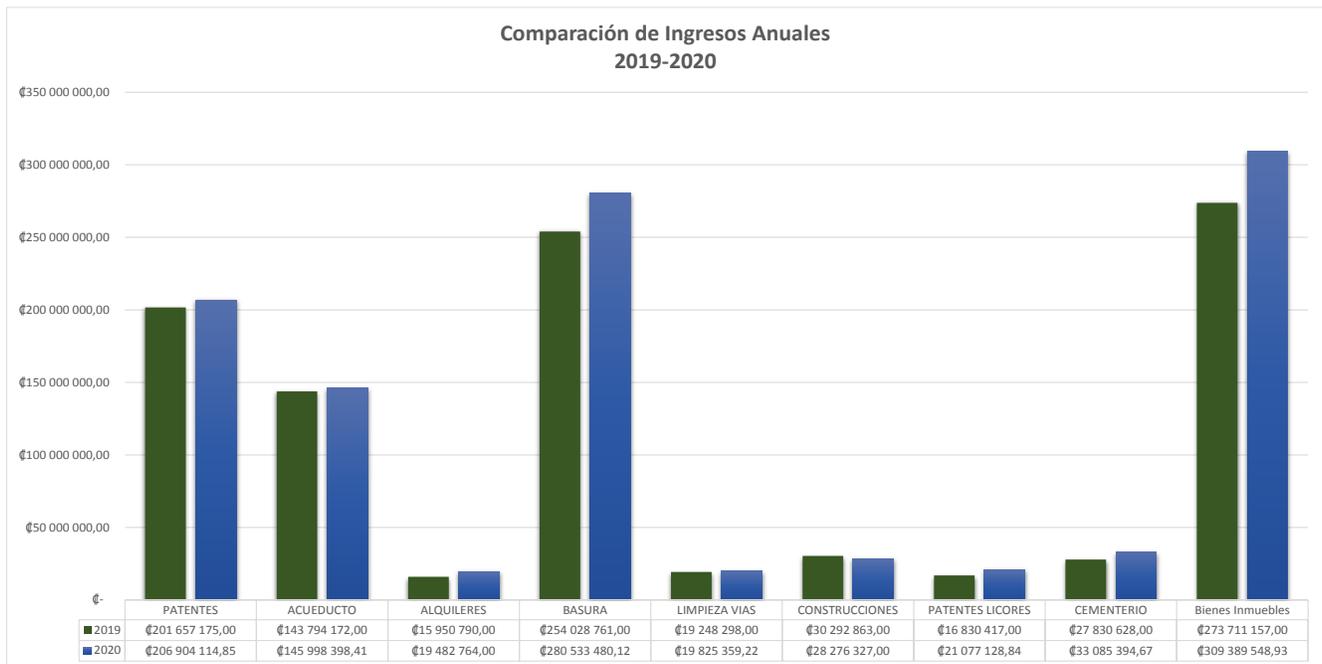


El servicio de recolección de basura, es el ingreso más importante del municipio, se superó en casi 30 millones de colones el ingreso, ha venido en crecimiento desde los últimos años y eso es debido a la actualización de las diferentes tarifas año a año en donde se recupera el costo del servicio más un 10% de utilidad

ACUEDUCTO



El acueducto Municipal se mantuvo también muy estable en comparación con el año anterior.



A continuación un gráfico simplificado de los diferentes ingresos que pudimos ver anteriormente comparando el año 2019 con el 2020.

A pesar de ser un año complicado pero producto de la gestión Municipal de las diferentes Unidades y sobre todo de los funcionarios, es posible lograr buenos resultados en este año 2020.

Otro aspecto importante de mencionar es la implementación de la Ventanilla Única de Inversiones: Que es una plataforma digital, que permite realizar todos los procesos y trámites requeridos por las empresas para instalarse formalmente, operar y funcionar en Costa Rica. Este proyecto es liderado por PROCOMER. Durante el 2020 se implementaron las siguientes mejoras de cara al servicio que se brinda a los contribuyentes:

- Apertura Sábados
- Nuevo canal de consulta y pago: Sinpe Móvil

<b>Municipalidad de Zarcero</b>	
<b>Morosidad Respecto del Monto Puesto al Cobro</b>	
<b>*Total de Morosidad durante el año 2020</b>	<b>₡241 316 581,93</b>
<b>**Total de Recursos Puestos al Cobro durante el año 2020</b>	<b>₡1 432 328 407,90</b>
<b>Porcentaje de Morosidad 2020</b>	<b>16,85%</b>
<i>*Monto ajustado menos montos en Arreglo de Pago</i>	
<i>** Monto Puesto al Corbo del periodo como pendinetes de pago de años anteriores</i>	
<b>Cálculo Morosidad 2020</b>	
Total Morosidad 2020	₡424 567 818,47
Arreglos de Pago 2020	₡183 251 236,54
<b>Morosidad 2020 Ajustado</b>	<b>₡241 316 581,93</b>
<b>Cálculo Recursos Puestos al Cobro</b>	
Morosidad años anteriores	₡431 121 455,67
Puesta al Cobro 2020	₡1 001 206 952,23
<b>Monto Total</b>	<b>₡1 432 328 407,90</b>

Este porcentaje de morosidad se da gracias a que se hicieron importantes gestiones a nivel de cobro, ofreciendo opciones de ponerse al día mediante un plazo determinado sin desmejorar sus ingresos familiares.

Toma la palabra la señora vicealcaldesa Laura Solano Araya: Buenas tardes a todos. A pesar que este fue un año diferente a todos con la ayuda de las diferentes instituciones, de las comunidades y de muchas personas, logramos salir adelante de una forma muy exitosa y no se hubiera logrado sin el apoyo de los colaboradores y del Concejo Municipal.

Hay una parte tributaria y está la parte presupuestaria.

#### **Análisis General sobre el comportamiento en la ejecución de los ingresos en el II semestre del 2020**

##### **Principales Ingresos**

	<u>Presupuestado</u>	<u>Recaudado</u>	<u>% Recaudado</u>
Bienes Inmuebles	292.118.654,77	309.715.206,40	106%
Impuesto sobre explotación de recursos naturales y minerales	4.598.126,55	12.320.234,00	268%
Impuesto sobre construcciones	34.626.424,82	27.789.852,00	80%
Patentes Municipales	262.243.837,20	228.083.983,69	87%
Venta de agua	158.971.604,81	144.608.351,79	91%
Alquiler del mercado	15.631.659,56	19.482.764,00	125%
Servicios de cementerio	30.380.163,24	33.085.394,67	109%
Servicios de recolección de basura	275.808.036,00	280.556.697,04	102%
Servicios de aseo de vías y sitios públicos	19.597.379,76	19.825.359,22	101%
Aporte ingresos de la ley N. 8114.	799.271.897,87	636.090.089,00	80%

El siguiente cuadro resume la información presupuestaria:

## Egresos

	<u>Presupuestado</u>	<u>Ejecutado</u>	<u>% de ejecución</u>
<b>Programa I</b>	660.577.643,45	501.323.680,88	76%
<b>Programa II</b>	658.239.840,47	524.172.301,13	80%
<b>Programa III</b>	1.262.922.015,55	697.730.718,53	55%
<b>Programa IV</b>	21.716.371,78	7.280.081,80	34%
<b>TOTAL</b>	<b>2.603.455.871,25</b>	<b>1.730.506.782,34</b>	<b>66%</b>

Entre las áreas que involucra la Dirección Administrativa Financiera se encuentran: Tesorería, Presupuesto, Contabilidad, Proveeduría, Recursos Humanos y Tecnologías de Información. En relación con estas áreas sobresalen los siguientes aspectos:

-Implementación de NIC SP en que hemos ido trabajando el sector público para homogenizar la información contable de las instituciones de acuerdo a los parámetros y cuentas contables, establecidas a nivel internacional. Entonces en esas normas nos dicen cómo tenemos que registrar un activo, cómo valorar un camino, cómo registrar una cuenta por cobrar y una serie de normas técnicas que estamos homogenizando en el sector público para poder brindar información a nivel nacional e internacional para la toma de decisiones como país. Ha sido un proceso difícil porque la Municipalidad ha tenido que ir evolucionando en el transcurso de los años, antes la administración de basaba más en un tema presupuestario pero ahora el aspecto contable también es de suma relevancia y cuando se implemente del todo va a ser una herramienta muy útil para la toma de decisiones.

Durante el 2020 se realizaron un total de 103 procesos de Contratación Administrativa, todos con la utilización de la plataforma de Compas Públicas del Estado (SICOP).

En el Área de Tecnologías de Información fue un logro la contratación del sistema de ingresos y egresos municipal, cuya fase de implementación se realizará entre el 2021 y parte del 2022.

En la administración de Recursos Humanos sobresale la actualización del Manual descriptivo de Clases de Puestos, el cual fue aprobado por el Concejo Municipal; así mismo se realizaron funciones generales en temas de: reclutamiento y selección, planillas, capacitación, etc.

Se otorga la palabra al señor alcalde Municipal don Ronald Araya Solís: Como ustedes pueden ver hemos estado haciendo mejoras en el Servicio Público, en este caso

### Acueducto

Colocación de Tubería Guadalupe:

Se terminó de colocar la tubería nueva de 4" que abastece la comunidad de Guadalupe, se colocaron 1600 m de tubería, dicha tubería se coloca con el fin de solucionar un problema que se viene acarreado desde hace años con el abastecimiento en Guadalupe.

Colocación de Tubería Centro de Zarcero

Junto con la UTGV, se colocó la tubería en el centro de Zarcero, este proyecto se llevó a cabo como parte del proyecto construcción de aceras del centro de Zarcero, se colocaron 600m aproximadamente de tubería de 4", con llaves de control e hidrantes.

Compra y acondicionamiento de Vehículo Municipal Para el Acueducto

Con el fin de cubrir una necesidad se realizó la compra de un vehículo para el departamento de Acueducto, lo anterior debido al deterioro que presentaba el vehículo anterior y la baja capacidad de transporte, se invirtió un total de dieciocho millones de colones, esto incluye un módulo especial para el transporte de tubería y accesorios del acueducto. Esto se hizo con fondos propios.

#### Cementerio

Se realizó la colocación de losetas táctiles en la entrada del Campo Santo, paso techado, etc. lo anterior con el fin de mejorar la accesibilidad del lugar. Asimismo se ha invertido en obras de ornato y la construcción de 45 nichos nuevos.

#### Limpieza y Aseo de Vías

Para limpieza y aseo de vías, nos hemos enfocado en la mejora contante de los compañeros y en la capacitación de los mismos, lo anterior con el objetivo de mejorar día con día con el fin de brindar un servicio eficiente y de buena calidad.

#### Recolección de Residuos

Se ampliaron las rutas de recolección de un día a la semana a 4 días por semana, lo anterior con el fin de brindar un mejor servicio, también de comenzó a recolectar en los poblados de La Peña y Anateri.

Se continua con el cierre técnico del vertedero Municipal, llevando su proceso día a día. Se está por concluir con la puesta en operación del centro de recuperación de Residuos Valorizables en el plantel Municipal, donde se debe resaltar la excelente idea que tuvieron los regidores don Luis Fernando Blanco y don German Blanco, en implementar un proyecto que se había estancado ya que no se había podido terminar el centro de recolección de residuos valorizables, hay una comisión que está trabajando para dar uso a lo que es plástico, con el fin de devolverlo convertido en productos utilizables para la zona.

#### DESARROLLO CANTONAL

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de las actividades realizadas por la Dirección de Desarrollo Territorial durante el 2020:

<b>Tramitología</b>
Visados: 217 trámites / 191 reingresos para un total de <b>408</b> resoluciones
Usos de Suelo: <b>244</b>
Ubicaciones: <b>98</b>
Licencias constructivas (obras menores): <b>33</b>
Licencias constructivas (obras mayores): <b>108</b>
<b>Total de trámites: 891</b>

<b>Impuestos constructivos</b>
Recaudación de impuesto constructivo: <b>¢27 789 852.00</b>
Recaudación de multas: <b>¢3 519 030.00</b>
<b>Recaudación Total: ¢31 308 882.00</b>

<b>Procedimientos y seguimientos de obras</b>
Obras en ilegalidad: <b>164</b>
Obras en procedimientos en firme para demolición: <b>51</b>
Clausuras: <b>33</b>
Obras a derecho: <b>26</b>
Expedientes administrativos: <b>30</b>

<b>Información catastral</b>
Movimientos catastrales: <b>3457</b>
Capas o shaps implementados QGis: <b>15</b>
Total de capas QGis: <b>103</b>

## Dirección de Desarrollo Cantonal

### Gestión Ambiental

Es importante destacar que las acciones desarrolladas por el departamento, se encuentran alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y desde una visión de mitigación y adaptación al Cambio Climático, como parte del cumplimiento de la Agenda 2030.

Se mencionan las principales acciones realizadas durante el año 2020:

- Inventario de Gases de Efecto Invernadero del Cantón de Zarceró
- Plan de Acción Climática del Cantón de Zarceró
- Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos
- Implementación de la Aplicación Móvil ValoriZarce
- Implementación del Plan de Gestión Ambiental Institucional y del Programa Bandera Azul Ecológica.

### Gestión Económica

Entre las actividades realizadas por el área de gestión económica se encuentra:

Coordinación, organización, y promoción de la feria Expo- Zarceró OVOP 2020 en conjunto con la comisión organizadora actividad que fue cancelada dos días antes del inicio por motivos de la Pandemia por COVID-19, en esta actividad se contaría con la participación de 20 empresarios de la Zona con productos y servicios propios del cantón.

Acercamiento con representantes de la Zona Franca el Coyoil para valorar las posibilidades de tomar en cuenta a la población de Zarceró dentro de las oportunidades de empleo que se generan, de acuerdo a los resultados de la reunión se realiza una encuesta por medio de un formulario de Google Forms, en el cual se obtiene un resultado bastante positivo por parte de la población.

Las capacitaciones programadas con el Instituto Nacional de Aprendizaje para el año 2021 se completaron en la modalidad virtual, con el objetivo de mejorar las capacidades técnicas de las personas para el emprendedurismo y la empleabilidad.

Acercamiento en el mes de Noviembre a las ADI para iniciar la construcción de un inventario turístico de cada una de las comunidades del cantón de Zarceró, a lo cual se le dará seguimiento en el año 2021, enfocando los esfuerzos a las comunidades que están interesadas en desarrollar el tema y como uno de los ejes estratégicos del departamento para promover la reactivación económica.

Proyecto rotulación turística y Directorio comercial para el Cantón de Zarceró

Este proyecto surge de la necesidad de promover iniciativas modernas y tecnológicas que permitan a las personas que venden bienes y servicios en el cantón de Zarceró que se puedan dar a conocer a través de estas plataformas, pero además responde a la necesidad de la digitalización pyme hacia la cual se va orientando el proceso de globalización.

### Gestión Social

Al inicio de la pandemia tomando como base los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud, la Municipalidad implementa varios protocolos institucionales en el tema de: cementerio, mercado municipal, recolección de residuos valorizables, acueducto, limpieza de vías y atención al público.

Se inicia una campaña de comunicación por diversos medios, utilizando los lineamientos y directrices emitidas por el Ministerio de Salud, transformándolas a un formato de afiche y compartiéndose en la página web, página de Facebook de la Municipalidad y otras instituciones conformantes del CME, también son compartidas en chats de WhatsApp, en algunos casos dicha información fue impresa y entregada en viviendas y comercios.

También se realizaron perifoneos en el cantón y en conjunto con ZTV el canal local, se realizaron una serie de videos llamados “Salgamos juntos del Naranja” donde varios líderes locales compartieron mensajes para crear conciencia en la población.

El CME coordina desde la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de Zarcero, y las trabajadoras sociales de la CCSS, la entrega de 795 diarios a las familias impactadas socio económicamente por la pandemia, dichos diarios fueron adquiridos mediante solicitudes de crédito brindadas por la CNE, las cuales posee un monto de ₡36 338 470.

A partir del mes de setiembre, como parte de las directrices de la CNE, las ayudas humanitarias se continúan entregando solamente a las personas que cuentan con orden de aislamiento por Covid-19, dichas órdenes son facilitadas por parte del Ministerio de Salud y los diarios solicitados a la CNE y entregados a las familias por la Municipalidad.

Como parte del Modelo de Gestión Compartida implementado por el Gobierno de Costa Rica, desde el mes de setiembre las Municipalidades deben de realizar una autoevaluación mensual para determinar la capacidad de respuesta del gobierno local y un plan de acción donde se especifiquen los ejes y estrategias a tomar como parte del accionar de la Municipalidad, algunas de estas estrategias son ayudas humanitaria, apertura de espacios públicos, comunicación a la población, aseguramiento de servicios básicos, cumplimiento de protocolos, entre otros.

El 13 de octubre del 2020 el distrito de Tapezco se encuentra en alerta sindrómica, como el segundo distrito del país con mayor riesgo de contagio, por lo que el CME en conjunto con la CNE entrega un kit de limpieza y aseo personal a cada familia del cantón, para un total de 500kits, además de un material informativo impreso elaborado por la Municipalidad y el Ministerio de Salud, dicha entrega se realizó por parte de la Cruz Roja, Senasa, Municipalidad y Coope Alfaro Ruiz.

El Hogar para Ancianos de Zarcero fue uno de los principales afectados por pandemia, donde lamentablemente se concentró un foco de casos positivos lo que ocasionó varios fallecimientos y necesidad de pañales, artículos de aseo personal y alimentación, por lo que el CME mediante la CNE, tramita una solicitud de crédito por un monto de ₡500 000 para la compra de dichos productos y 27 diarios facilitados por la CNE.

Cabe destacar que este trabajo no hubiese sido posible sin la coordinación y trabajo articulado de las siguientes instituciones: Ministerio de Salud, CCSS, Cruz Roja, Fuerza Pública, Coopealfaroruiz R.L., MEP, MAG, Cuerpo de Bomberos, Municipalidad de Zarcero, CME y CNE

## **OBRA PÚBLICA**

Unidad Técnica Gestión Vial Municipal

El señor Alcalde don Ronald Araya Solís realiza su informe en el cual constan los proyectos que se hicieron en cada comunidad con detalles y fotografías y que se encuentra en el archivo digital custodiado por la secretaría del Concejo Municipal

## **C-) LANZAMIENTO OFICIAL DE LA PÁGINA DE LA CÁMARA DE COMERCIO**

La señora vicealcaldesa doña Laura Solano: desde el 2016 hemos venido trabajando es dar a conocer el cantón de Zarcero. somos un cantón privilegiado por la belleza, por el recurso natural, por la calidad de gente, por la cultura, por la ubicación geográfica, el clima y una serie de cualidades que caracterizan a nuestro cantón nos hacen sentir orgullosos de ser Zarcereños y eso también lo siente la gente que no es de aquí, tanto nacional como

internacionalmente, es un sitio de atractivo turístico y también de la calidad en sus productos por el esmero con el que se realizan

Siempre aprovechamos cualquier oportunidad o espacio publicitario para darlo a conocer y dejar nuestro nombre en alto y la tecnología nos ha hecho evolucionar. Hace dos años realizamos al lanzamiento del catálogo OVOP, era físico pero constantemente se diversifican los productos y necesitamos trasladar esa información cantonal a una página virtual y de ahí surgió esta página de esta guía comercial de Zarcero que nos enorgullece, tocamos puertas y tuvimos la valiosa colaboración alemana, porque son parte de un corredor biológico y están comprometidos en un desarrollo sostenible en tratar de transmitir buenas prácticas ecológicamente amigables y ellos nos apoyaron en la realización de esta guía comercial que hoy estamos dando a conocer y que nos llena de orgullo, quiero agradecer a la compañera Natalia que estuvo detrás de este proyecto, agradecer a la Agencia de Cooperación Alemana y a las instituciones que nos apoyan, el siguiente paso es entregar este producto porque se trabajó en coordinación con la Cámara de Turismo de Zarcero, y este va a ser un instrumento que ellos van a potenciar, le presentamos y la administración va a quedar a cargo de la Cámara de Comercio.

La señora Natalia Solís: Buenas noches a todos, gracias por la oportunidad, doña Laura hizo un resumen excelente del proceso que ha tenido este proyecto, me llena de orgullo presentarles esta plataforma, ha sido un trabajo que muchos de los compañeros del equipo Municipal me han acompañado en las diferentes etapas, en este momento no todos los comercios están incluidos en la página, esta plataforma es muy importante y se puede potenciar y proyectar aún más, sin embargo a nivel Municipal el objetivo de nosotros es dar a conocer los bienes y servicios y no solo por eso, sino porque a través de este tipo de proyectos se pueden generar encadenamientos productivos entre las mismas personas del cantón y que podamos aprovechar esos servicios entre empresas.

Quería mostrarles un poco la interacción de lo que es la plataforma propiamente.

Se hace la presentación de la página: Link: [www.zarceroemprende.com](http://www.zarceroemprende.com)

En este momento hay 172 empresarios y emprendedores inscritos. Esta página puede evolucionar. Si alguien tiene alguna duda o sugerencia con mucho gusto.

El señor alcalde don Ronald Araya Solís: Como estamos en directo ya voy a entrar en respuesta a algunas preguntas que están haciendo los televidentes. Me voy a permitir indicar que a raíz de una necesidad con el tema de Sembremos Seguridad, esto es un programa que tiene la Unión Nacional de Gobiernos Locales, la Embajada Americana, la Policía de Colombia, La Fuerza Pública y por supuesto la Municipalidad. En la página de la Municipalidad tenemos una encuesta que necesitamos llenar lo más rápido posible, que nos está pidiendo el Ministerio de Seguridad para avanzar con el proyecto Sembremos Seguridad en Zarcero. La encuesta está para que todo aquel Zarcereño que nos quiera ayudar a llenarla, nos va a ser de mucho beneficio, porque podemos medir el tema de drogadicción, de robos, etc. Les pido con todo respeto nos ayuden con este tema. Voy a permitirle contestarle a un televidente, al señor Carlos Solís Blanco quien nos hace la siguiente consulta: Cuántas deudas tiene la Municipalidad en este momento? A lo que le indico que la única deuda que tiene la Municipalidad es muy manejable, es un crédito con el IFAM a 7 años para la compra de un back hoe y una vagoneta, fueron cuatrocientos ochenta y siete millones y también hicimos una inversión de doscientos sesenta millones en el asfaltado del camino San Luis- Zarcero, todos los proyectos que hemos venido exponiendo han sido con fondos propios. Hemos sido muy responsables y hemos hecho inversiones muy inteligentes para no exponer las finanzas. La otra consulta que hace don Carlos es sobre el incremento en las tasas de limpieza de vías para lo cual le doy la palabra a don Esteban.

El señor Esteban Jiménez: Lo que es la limpieza y aseo de vías que se encuentra regulado por el código Municipal, es un tributo que debe pagarse aunque la persona no lo quiera recibir. Como toda tasa se hace un estudio tarifario anualmente de los costos asociados al servicio, tanto directo como indirectos, debido a una reestructuración que se ha hecho desde los costos y del personal asociado a este servicio para este año los costos a cubrir aumentaron considerablemente en relación al año anterior, dentro de los costos más elevados están las partidas de las Cargas Sociales y también diversos proyectos que se habían presupuestado, eso más los gastos administrativos provocaron dicho aumento. Las tarifas pueden aumentar o disminuir año a año. Este año sí aumentó pero es estrictamente relacionado al costo del servicio. Si necesitaran números en específico se los podemos presentar para que puedan tener claridad en este sentido.

El señor alcalde don Ronald Araya Solís: también nos hace la consulta sobre el mismo tema doña Lorna Murillo, por lo que la respuesta está brindada para ella también.

Si hay alguna consulta de parte de los presentes acá

El señor don Luis Fernando Blanco Acuña: Un breve comentario, quiero felicitar a la Administración por esta rendición de cuentas, agradecer a la escuela Otilio Ulate por facilitar las instalaciones y a Coopealfaroruz R.L. en nombre de ZTV que permite que los Zarcereños puedan ver en vivo y posteriormente en redes sociales y esto es una manera muy importante para que el Gobierno Local se abra a la comunidad que de su rendición de cuentas, como Concejo Municipal no perdemos la esperanza de que muy pronto las sesiones Municipales también sean transmitidas en línea, este Concejo Municipal a raíz de la pandemia tuvo que actualizarse, estamos en lo que es virtual, nos ha obligado a utilizar la tecnología, y hablando tecnología y de acercamientos con personas y mercados esta nueva página de la Municipalidad es muy importante para la reactivación económica, necesitamos generar empleo, ventas y unir al sector productivo de nuestro cantón, ojalá que en esa página no se nos quede nadie por fuera, Zarcero es privilegiado, debemos utilizar esta plataforma y salir adelante.

El señor alcalde don Ronald Araya Solís: Quiero agradecer el gran trabajo que está haciendo el Concejo Municipal, una cosa es lo que desee hacer la Administración otra es lo que el Concejo aprueba, hemos trabajado muy de la mano.

El señor don Carlos Masis Somarribas: Buenos noches a todos, creo que este informe de labores es importante, que se dé a conocer a la comunidad porque demuestran que la estructura administrativa y la Municipalidad están haciendo un esfuerzo por mejorar cada día los procedimientos para que haya una mejor y mayor recaudación tanto de tributos como de servicios. Cuando vimos las cifras que se mostraron también hay que resaltar un aspecto importante y es la educación que tiene el Zarcereño contribuyente que demostró en esta época de pandemia que nos azota, creo que el reconocimiento tanto a la Municipalidad que hizo un esfuerzo porque no podía dejar de cobrar los tributos ni los servicios, también se le debe a la población, que cuando hubo los cierres de negocios, esos comerciantes también tuvieron que esforzarse por pagar patentes, esa responsabilidad de pagar ya se ha reflejado en esas cifras, hay rubros que decayeron, sin embargo se afectó principalmente construcciones y patentes, como regidor de la Municipalidad, reconocemos ese esfuerzo para la comunidad, para la administración, para este Concejo también con acciones para sacar adelante este cantón, especialmente en estas épocas de pandemia. Esa educación y responsabilidad que tuvo el cantón de Zarcero creo que para el Concejo es una gran lección y nos compromete a trabajar más y mejor para el beneficio del cantón y un aspecto que se ha quedado rezagado es colaborar más desde la parte social, hay necesidades y si fuera posible a través de un reglamento que se pueda poner en práctica poco a

poco de ayudas o subsidios a instituciones podríamos llevar alivio a casos específicos que se dan en la comunidad.

Reiterar el agradecimiento a la Administración al Concejo y a la comunidad de Zarcero.

La señorita regidora Margareth Rodríguez Arce: Agradecer y felicitar a la Administración por la exposición que se dio el día de hoy, la Administración ha sabido llevar de una manera positiva cada uno de los rangos y se ve en cada uno de los número presentados, es sumamente difícil ante una adversidad como la que se presentó el año anterior mantener esos números a pesar de la situación tan difícil en general ha sido una Administración muy buena de parte de la Municipalidad. Agradecerle a cada uno de los colaboradores de la Municipalidad. Somete a votación el informe de rendición de cuentas presentado.

1. Se acuerda aprobar del Informe de Labores 2021 por parte del señor Alcalde don Ronald Araya Solís. Aprobado de forma definitiva y de manera unánime con 5 votos de los señores Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas, Oscar Corella Morera.

El señor Ronald Araya Solís: Agradecerles a todos los que están por acá, a ZTV e indicarles que somos una Municipalidad de puertas abiertas estamos a la orden.

Al ser las veinte horas con dos minutos concluye la sesión.

Jonathan Solís Solís  
Presidente Municipal

Maribel Varela Soto  
Secretaria del Concejo Municipal a.i